

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Número de referencia: LUK1606008

Fecha de emisión: 27/06/2016 Fecha de revisión: 17/05/2022 Reemplaza la ficha: 24/09/2020 Versión: 3.1

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto

Nombre Lucas Complete Engine Treatment

Código de producto

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

: Uso industrial, Uso profesional, Uso por el consumidor Categoría de uso principal

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante.

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Lucas Oil Products UK Ltd Lucas Oil Products Europe Ltd Unit 4 Cunliffe Drive **Block 3 Harcourt Centre** 

Llangefni Industrial Estate Harcourt Road LL77 7JA Llangefni Dublin 2 Anglesey - UK Ireland

T 01248 723 666 T +44 344 225 5400

Info@LucasOil.co.uk - www.lucasoil.co.uk info@lucasoil.eu.com www.lucasoil.eu.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : ChemTel

1-800-255-3924 (USA, Canada, Puerto Rico, US V.I.)

+1-813-248-0585 (International)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002 Barcelona	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008

Peligro por aspiración, categoría 1 H304

Texto completo de las frases H y EUH: consulte la sección 16

### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

## 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

17/05/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 1/22

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Distillates (petroleum), hydrotreated light

Indicaciones de peligro (CLP) : H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P301+P310+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA o a un médico. NO provocar el vómito.

P405 - Guardar bajo llave.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o

especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Cierre de seguridad para niños : Aplicable Indicación de peligro detectable con el tacto : Aplicable

## 2.3. Otros peligros

PBT: no se ha evaluado vPvB: no se ha evaluado

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0,1% evaluadas de acuerdo con REACH Anexo XIII

Componente		
Propylene oxide (75-56-9)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	
Benzene (71-43-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	
Toluene (108-88-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	
Methanol (67-56-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

Componente		
Propylene oxide(75-56-9)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión	

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto		Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Distillates (petroleum), hydrotreated light	N° CAS: 64742-47-8 N° CE: 265-149-8 N° Índice: 649-422-00-2	30 - 50	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411

## Fichas de datos de seguridad

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Phenol, (dimethylamino)methyl-,polyisobutylene derivs.	N° CE: polymer	0,9 – 4,5	Aquatic Chronic 3, H412
Naphthalene sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 91-20-3 N° CE: 202-049-5 N° Índice: 601-052-00-2	< 0.1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Carc. 2, H351 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Etilbenceno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 100-41-4 N° CE: 202-849-4 N° Índice: 601-023-00-4	< 0.1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
Propylene oxide en la lista de candidatas REACH (metiloxirano (óxido de propileno)) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 75-56-9 N° CE: 200-879-2 N° Índice: 603-055-00-4	< 0.1	Flam. Liq. 1, H224 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Eye Irrit. 2, H319 Muta. 1B, H340 Carc. 1B, H350 STOT SE 3, H335
Benzene sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota E (obsoleto))	N° CAS: 71-43-2 N° CE: 200-753-7 N° Índice: 601-020-00-8	< 0.1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Muta. 1B, H340 Carc. 1A, H350 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304
Toluene sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-88-3 N° CE: 203-625-9 N° Índice: 601-021-00-3	< 0.1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412
Ethylene oxide sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota U)	N° CAS: 75-21-8 N° CE: 200-849-9 N° Índice: 603-023-00-X	< 0.1	Press. Gas Flam. Gas 1, H220 Carc. 1B, H350 Muta. 1B, H340 Repr. 1B, H360Fd Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 3 (Oral), H301 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 Skin Corr. 1, H314 Eye Dam. 1, H318
Methanol	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X	< 0.1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 STOT SE 1, H370

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Límites de concentración específicos		
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Methanol		( 3 ≤C < 10) STOT SE 2, H371 ( 10 ≤C < 100) STOT SE 1, H370

Nota E: A las sustancias con efectos específicos sobre la salud humana (véase el capítulo 4 del anexo VI de la Directiva 67/548/CEE) que se clasifican como carcinógenas, mutágenas y/o tóxicas para la reproducción de las categorías 1 ó 2 se les asigna la nota E si también están clasificadas como muy tóxicas (T+), tóxicas (T) o nocivas (Xn). En el caso de estas sustancias, las frases de riesgo R 20, R 21, R 22, R 23, R 24, R 25, R 26, R 27, R 28, R 39, R 68 (nociva), R 48 y R 65, así como todas las combinaciones de estas frases de riesgo, irán precedidas de la palabra «también». (obsoleto)

Nota U (tabla 3): Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado

Texto completo de las frases H y EUH: consulte la sección 16

### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente.

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación :

con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

: En caso de contacto, lavar inmediatamente los ojos con abundante agua. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. NO provocar el vómito. Riesgo de neumonía por aspiración. Si el vómito ocurre que la persona se incline hacia adelante.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de ingestión : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Calambres abdominales. Riesgo de neumonía por aspiración.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Trátese sintomáticamente.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

## 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Producto químico seco. Espuma.

: No utilizar un chorro de agua sólido, ya que podría dispersar y propagar el incendio. Medios de extinción no apropiados

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido combustible. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Más pesados

que el aire, los vapores pueden recorrer largas distancias por el suelo/incendiarse/producir

una llamarada hacia la fuente.

Peligro de explosión : Puede formar una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva. Vapores inflamables más

pesados que el aire/pueden acumularse.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar las estructuras y los recipientes adyacentes con agua pulverizada para protegerlos y

prevenir su ignición.

Protección durante la extinción de incendios : Llevar un aparato respiratorio autónomo. Llevar prendas ignífugas/resistentes al

fuego/resistentes a las llamas. EN469.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Tome precauciones especiales para evitar las

cargas de electricidad estática. Ninguna clase de llamas. No fumar. Evitar todo contacto

con los ojos y la piel y no respirar vapores ni neblinas.

## 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Equipo de protección : Consulte la sección 8.2.

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Consulte la sección 8.2.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No tirar a la alcantarilla o el entorno.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Contener todo típo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para

evitar el desplazamiento y la entrada en alcantarillas o cursos de agua. Detener la fuga, si

no hay peligro en hacerlo.

Procedimientos de limpieza : Absorbe y / o contener el derrame con un material inerte y coloque en un recipiente

apropiado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Sección 7: manejo seguro. Sección 8: equipo de protección personal.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipule los envases vacíos con cuidado porque los residuos de vapor son inflamables.

Mantener alejado Fuente de ignición.. No fumar. Vapores inflamables más pesados que el aire/pueden acumularse. Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar

en llamas

Precauciones para una manipulación segura : Ninguna clase de llamas. No fumar. Evitar todo contacto con los ojos y la piel y no respirar

vapores ni neblinas. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Manéje el producto respetando las

garantías de seguridad e higiene industrial.

Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer,

beber, fumar y abandonar el trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Deben seguirse los procedimientos adecuados de toma de tierra para evitar la electricidad

estática.

Condiciones de almacenamiento : Consérvelo a l'abrigo del fuego. Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando.

Productos incompatibles : Oxidante.

Materiales incompatibles : Fuentes de calor.

Calor y fuentes de ignición : Mantener alejado del calor, chispas y llamas.

Prohibiciones de almacenamiento en común : Materiales incompatibles.

Lugar de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

## 7.3. Usos específicos finales

Producto de limpieza. Lubricante.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

## 8.1. Parámetros de control

## 8.1.1. Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Naphthalene (91-20-3)		
UE - Límite de exposición ocupacional indicativo (IOEL)		
Nombre local	Naphthalene	
IOEL TWA	50 mg/m³	
IOEL TWA [ppm]	10 ppm	
Notas	(Year of adoption 2010)	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 91/322/EEC; SCOEL Recommendations	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local Naftaleno		

## Fichas de datos de seguridad

Naphthalene (91-20-3)			
VLA-ED (mg/m³)	53 mg/m³		
VLA-ED (ppm)	10 ppm		
VLA-EC (mg/m³)	80 mg/m³		
VLA-EC (ppm)	15 ppm		
Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT		
Etilbenceno (100-41-4)			
UE - Límite de exposición ocupacional indica	ativo (IOEL)		
Nombre local	Ethylbenzene		
IOEL TWA	442 mg/m³		
IOEL TWA [ppm]	100 ppm		
IOELV STEL (mg/m³)	884 mg/m³		
IOELV STEL (ppm)	200 ppm		
Notas	Skin		
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC		
España - Valores límite de exposición profes	ional		
Nombre local	Etilbenceno		
VLA-ED (mg/m³)	441 mg/m³		
VLA-ED (ppm)	100 ppm		
VLA-EC (mg/m³)	884 mg/m³		
VLA-EC (ppm)	200 ppm		
Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT		
Propylene oxide (75-56-9)			
UE - Límite de exposición ocupacional indica	ativo (IOEL)		
Nombre local	1,2-Epoxypropane		
IOEL TWA	2,4 mg/m³ (BOEL)		
Notas	SCOEL Recommendations (2010)		
Referencia normativa	DIRECTIVE (EU) 2019/130 (amending Directive 2004/37/EC)		
UE - Límite vinculante de exposición ocupacional (BOEL)			
Nombre local	1,2-Epoxypropane		
BOEL TWA	2,4 mg/m³		
BOEL TWA [ppm]	1 ppm		

## Fichas de datos de seguridad

Propylene oxide (75-56-9)		
Referencia normativa	DIRECTIVE (EU) 2019/130 (amending Directive 2004/37/EC)	
UE - Biological Limit Value (BLV)		
Nombre local	Propylene oxide	
BLV	1,3 Parameter: N-(3-hydroxypropyl) valine - Medium: blood	
Referencia normativa	SCOEL List of recommended health-based BLVs and BGVs	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Óxido de propileno	
VLA-ED (mg/m³)	2,4 mg/m³	
VLA-ED (ppm)	1 ppm	
Notas	C1B (Supuesto carcinógeno para el hombre), M1B (Sustancias de las que se considera que inducen mutaciones hereditarias en las células germinales humanas), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido), v (Agente cancerígeno con valor límite vinculante recogido en el anexo III del Real Decreto 665/1997 y en sus modificaciones posteriores).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
Benzene (71-43-2)		
UE - Límite de exposición ocupacional indicativo (l	OEL)	
Nombre local	Benzene	
IOEL TWA	3,25 mg/m³	
IOEL TWA [ppm]	1 ppm	
Notas	Skin	
Referencia normativa	DIRECTIVE (EU) 2019/130 (amending Directive 2004/37/EC)	
UE - Límite vinculante de exposición ocupacional (	BOEL)	
Nombre local	Benzene	
BOEL TWA	3,25 mg/m³ (Limit value until 5 April 2024) 1,65 mg/m³ (Limit value from 5 April 2024 until 5 April 2026) 0,66 mg/m³ (Limit value from 5 April 2026)	
BOEL TWA [ppm]	1 ppm (Limit value until 5 April 2024) 0,5 ppm (Limit value from 5 April 2024 until 5 April 2026) 0,2 ppm (Limit value from 5 April 2026)	
Notas	Skin (Substantial contribution to the total body burden via dermal exposure possible)	
Referencia normativa	DIRECTIVE (EU) 2022/431 (amending Directive 2004/37/EC)	
UE - Biological Limit Value (BLV)		
Nombre local	Benzene	
BLV	28 μg/l Parameter: benzene - Medium: blood - Sampling time: immediately end of shift 46 μg/g creatinina Parameter: phenylmercapturic - Medium: urine - Sampling time: end of exposure/shift	
Referencia normativa	SCOEL List of recommended health-based BLVs and BGVs	
España - Valores límite de exposición profesional		

## Fichas de datos de seguridad

Benzene (71-43-2)			
Nombre local	Benceno		
VLA-ED (mg/m³)	3,25 mg/m³		
VLA-ED (ppm)	1 ppm		
Notas	C1A (Carcinógeno para el hombre), M1B (Sustancias de las que se considera que inducen mutaciones hereditarias en las células germinales humanas), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), v (Real Decreto 1124/2000, de 16 de junio (BOE nº 145 de 17 de junio de 2000), por el que se modifica el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT		
España - Valores límite biológicos			
Nombre local	Benceno		
BLV	0,045 mg/g creatinina Parámetro: Ácido S-Fenilmercaptúrico - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral  2 mg/l Parámetro: Ácido t,t-Mucónico - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT		
Toluene (108-88-3)			
UE - Límite de exposición ocupacional indicativo (IC	OEL)		
Nombre local	Toluene		
IOEL TWA	192 mg/m³		
IOEL TWA [ppm]	50 ppm		
IOELV STEL (mg/m³)	384 mg/m³		
IOELV STEL (ppm)	100 ppm		
Notas	Skin		
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC		
España - Valores límite de exposición profesional			
Nombre local	Tolueno		
VLA-ED (mg/m³)	192 mg/m³		
VLA-ED (ppm)	50 ppm		
VLA-EC (mg/m³)	384 mg/m³		
VLA-EC (ppm)	100 ppm		

## Fichas de datos de seguridad

Toluene (108-88-3)		
Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
España - Valores límite biológicos		
Nombre local	Tolueno	
BLV	0,6 mg/l Parámetro: o-Cresol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB) 0,05 mg/l Parámetro: Tolueno - Medio: Sangre - Momento de muestreo: Principio de la última jornada de la semana laboral 0,08 mg/l Parámetro: Tolueno - Medio: orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
Ethylene oxide (75-21-8)		
UE - Límite de exposición ocupacional indicativo (l	OEL)	
Nombre local	Ethylene oxide	
IOEL TWA	1,8 mg/m³ (BOEL)	
Notas	Skin (Substantial contribution to the total body burden via dermal exposure possible)	
Referencia normativa	DIRECTIVE (EU) 2019/130 (amending Directive 2004/37/EC)	
UE - Límite vinculante de exposición ocupacional (BOEL)		
Nombre local	Ethylene oxide	
BOEL TWA	1,8 mg/m³	
BOEL TWA [ppm]	1 ppm	
Notas	Skin (Substantial contribution to the total body burden via dermal exposure possible)	
Referencia normativa	DIRECTIVE (EU) 2019/130 (amending Directive 2004/37/EC)	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Óxido de etileno	
VLA-ED (mg/m³)	1,8 mg/m³	

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Ethylene oxide (75-21-8)		
Notas	C1B (Supuesto carcinógeno para el hombre), M1B (Sustancias de las que se considera que inducen mutaciones hereditarias en las células germinales humanas), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
Methanol (67-56-1)		
UE - Límite de exposición ocupacional indicativo (	OEL)	
Nombre local	Methanol	
IOEL TWA	260 mg/m³	
IOEL TWA [ppm]	200 ppm	
Notas	Skin	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)	
VLA-ED (mg/m³)	266 mg/m³	
VLA-ED (ppm)	200 ppm	
VLA-EC (mg/m³)	333 mg/m³ vía dérmica,VLB,VLI	
VLA-EC (ppm)	250 ppm vía dérmica,VLB,VLI	
Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	
España - Valores límite biológicos		
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)	
BLV	15 mg/l Parámetro: Metanol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos)	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

## 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

#### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

Evite salpicar. Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

## Equipo de protección individual:

Evítese la exposición inútil.

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad. EN 166

#### 8.2.2.2. Protección cutánea

#### Protección de las manos:

Utilizar guantes de caucho. guantes de goma de nitrilo. guantes de neopreno. EN 374

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

No se recomienda un equipo de protección respiratoria especial en las condiciones previstas de uso normal con una ventilación adecuada. Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria. media máscara desechable. Use un respirador aprobado equipado con cartuchos de aceite / niebla. Pueden ser necesarios equipos respiratorios adecuados. EN 136/140

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

## 8.2.3. Control de la exposición ambiental

## Control de la exposición ambiental:

Prevenir fugas o vertidos. Prevenir escorrentías de agua contaminada.

## Otros datos:

Log Kow

Presión de vapor

Presión de vapor a 50°C

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido Color : ambarino. : petróleo. Olor Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : No disponible Punto de solidificación : No disponible Punto de ebullición : No disponible : Líquido combustible Inflamabilidad Límites de explosión : No disponible Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad (LSE) : No disponible Punto de inflamación : ≥ 71,1 °C Temperatura de autoignición : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible : No disponible Viscosidad, cinemática : 8,52 mm<sup>2</sup>/s @ 40 °C Solubilidad : insoluble en agua.

17/05/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 11/22

: No disponible

: No disponible

: No disponible

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Densidad : No disponible Densidad relativa : 0.837 Densidad relativa de vapor a 20 °C No disponible Tamaño de partícula No aplicable Distribución de tamaño de partícula No aplicable Forma de partícula No aplicable Relación de aspecto de partículas No aplicable Estado de agregación de partículas : No aplicable Estado de aglomeración de partículas : No aplicable Área de superficie específica de partículas : No aplicable Polvo de partículas : No aplicable

#### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas.

#### 10.2. Estabilidad química

Líquido combustible. Puede formar una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No ocurrirá una polimerización peligrosa

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Fuego no controlado. Recalentamiento. Luz directa del sol. Calor. Chispas.

## 10.5. Materiales incompatibles

Oxidante.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede desprender gases inflamables. La combustión incompleta libera : Oxidos de carbono (CO, CO2). Aldehídos. Sulfuro de hidrógeno. Los mercaptanos.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Distillates (petroleum), hydrotreated light (64742-47-8)		
DL50 Oral rata	> 15000 mg/kg Source: IUCLID	
DL50 Cutáneo conejo	> 2000 mg/kg Source: IUCLID	
CL50 Inhalación rata (polvo / niebla)	> 5,2 mg/l Source: IUCLID	
Naphthalene (91-20-3)		
DL50 Oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)	
DL50 Cutáneo conejo	2500 mg/kg Source: ChemIDplus	
CL50 Inhalación rata	> 0,4 mg/l air Animal: rat, Guideline: other:, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), Guideline: EPA OPPTS 870.1300 (Acute inhalation toxicity), Remarks on results: other:	
CL50 Inhalación rata (vapores)	> 0,4 mg/l Source: ECHA	
Etilbenceno (100-41-4)		
DL50 Oral rata	3500 mg/kg	

## Fichas de datos de seguridad

Etilbenceno (100-41-4)		
DL50 Cutáneo conejo	17,8 ml/kg	
CL50 Inhalación rata [ppm]	< 1500 ppm	
Benzene (71-43-2)		
DL50 Oral rata	5970 mg/kg OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)	
DL50 Cutáneo conejo	> 9,4 mg/kg OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)	
CL50 Inhalación rata	43,7 mg/l/4h OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)	
Toluene (108-88-3)		
DL50 Oral rata	5580 mg/kg EU Method B.	
DL50 Cutáneo conejo	> 5000 mg/kg Source: ECHA	
CL50 Inhalación rata	> 20 mg/l/4h OECD Guideline 403	
CL50 Inhalación rata (vapores)	> 20 mg/l Source: ECHA	
Ethylene oxide (75-21-8)		
DL50 Oral rata	330 mg/kg de peso corporal	
CL50 Inhalación rata [ppm]	1741 ppm/4h	
Methanol (67-56-1)		
DL50 Oral rata	100 mg/kg Source: National Institute of Environmental Research NCIS	
DL50 Cutáneo conejo	300 mg/kg Source: ECHA	
CL50 Inhalación rata	43,68 mg/l 6 h	
Corrosión o irritación cutáneas :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Sensibilización respiratoria o cutánea :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Mutagenicidad en células germinales :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Carcinogenicidad :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Naphthalene (91-20-3)		
Grupo CIIC	2B - Posiblemente cancerígeno para los humanos	
Etilbenceno (100-41-4)		
Grupo CIIC	2B - Posiblemente cancerígeno para los humanos	
Propylene oxide (75-56-9)		
Grupo CIIC	2B - Posiblemente cancerígeno para los humanos	
Benzene (71-43-2)		
Grupo CIIC	1 - Cancerígeno para los humanos	
Toluene (108-88-3)		
Grupo CIIC	3 - Not classifiable	
Ethylene oxide (75-21-8)		
Grupo CIIC	1 - Cancerígeno para los humanos	
Toxicidad para la reproducción :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	

## Fichas de datos de seguridad

Naphthalene (91-20-3)	
LOAEL (animal/hembra, F1)	450 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: other:
Toxicidad específica en determinados órganos : (STOT) – exposición única	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Propylene oxide (75-56-9)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Toluene (108-88-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Ethylene oxide (75-21-8)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.
Methanol (67-56-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Provoca daños en los órganos.
Toxicidad específica en determinados órganos : (STOT) – exposición repetida	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Naphthalene (91-20-3)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	400 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
LOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	0,011 mg/l air Animal: rat, Guideline: EPA OPP 82-4 (90-Day Inhalation Toxicity), Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	200 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)
Etilbenceno (100-41-4)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	75 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 407 (Repeated Dose 28-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (Orgános auditivos) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Benzene (71-43-2)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	25 mg/kg de peso corporal/día OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	100 mg/kg de peso corporal/día OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)
NOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	30 ppmv/6 h/día OECD Guideline 412 / 413
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Toluene (108-88-3)	
LOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	1250 ppmv/6 h/día
NOAEL (oral, rata, 90 días)	625 mg/kg de peso corporal/día EU Method B.26.
NOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	300 ppmv/6 h/día OECD Guideline 453

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Toluene (108-88-3)		
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
Methanol (67-56-1)		
LOAEL, Oral, mono	mg/kg peso corporal/día (días)	
Peligro por aspiración :	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
Lucas Complete Engine Treatment		
Viscosidad, cinemática	8,52 mm²/s @ 40 °C	

## 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : No existen datos ecotoxicológicos conocidos para este producto.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

ambiente dedation	antible ite acuatico		
Distillates (petroleum), hydrotreated light (64742-47-8)			
CL50 peces 1	2,4 mg/l Source: ECOTOX		
Naphthalene (91-20-3)			
CL50 peces 1	1,6 mg/l		
CL50 - Peces [2]	1 (1 – 6,5) mg/l Pimpephales promelas		
EC50 crustacea	2,16 mg/l		
CE50 otros organismos acuáticos 1	33 mg/l		
LOEC (agudo)	3,2 mg/l		
NOEC (agudo)	1,8 mg/l		
NOEC (crónico)	0,59 mg/l Test organisms (species): Daphnia pulex Duration: '125 d'		
Etilbenceno (100-41-4)			
CL50 peces 1	5,1 mg/l		
CE50 otros organismos acuáticos 1	7,7 mg/l		
CE50 72h - Algas [1]	5,4 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)		
CE50 72h - Algas [2]	4,9 mg/l Test organisms (species): Skeletonema costatum		
CE50 96h - Algas [1]	3,6 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)		
CE50 96h - Algas [2]	7,7 mg/l Test organisms (species): Skeletonema costatum		
LOEC (crónico)	1,7 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia Duration: '7 d'		
NOEC (agudo)	3,3 mg/l		
NOEC (crónico)	0,96 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia Duration: '7 d'		
Benzene (71-43-2)			
CL50 peces 1	5,3 mg/l OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)		
EC50 crustacea	10 mg/l OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)		
CE50 72h - Algas [1]	29 mg/l Source: NITE		

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Benzene (71-43-2)		
CEr50 algas	100 mg/l OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
LOEC (crónico)	1,6 mg/l 32 d	
NOEC crónico crustáceos	3 mg/l	
Toluene (108-88-3)		
CL50 peces 1	5,5 mg/l	
EC50 crustacea	3,78 mg/l Source: ECHA	
CE50 - Crustáceos [2]	3,78 mg/l	
CEr50 algas	134 mg/l	
LOEC (crónico)	2,77 mg/l	
NOEC crónico peces	1,39 mg/l	
NOEC crónico crustáceos	0,74 mg/l	
Methanol (67-56-1)		
CL50 peces 1	15400 mg/l Source: ECHA	
EC50 crustacea	18260 mg/l 96 h	
CE50 96h - Algas [1]	22000 mg/l Source: ECHA	
LOEC (crónico)	11850 mg/l 200 h Oryzias latipes	

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

Lucas Complete Engine Treatment		
Persistencia y degradabilidad	No se ha establecido.	
Etilbenceno (100-41-4)		
Persistencia y degradabilidad	No se ha establecido.	
Benzene (71-43-2)		
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.	
Toluene (108-88-3)		
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.	
Ethylene oxide (75-21-8)		
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.	
Methanol (67-56-1)		
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.	
Biodegradación	69 – 97 %	

## 12.3. Potencial de bioacumulación

Lucas Complete Engine Treatment		
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.	
Distillates (petroleum), hydrotreated light (64742-47-8)		
Log Pow	3,3 – 6 Source: IUCLID	
Log Kow	2,1 – 5	
Potencial de bioacumulación	Potencial de bioacumulación.	

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Benzene (71-43-2)		
Ethylene oxide (75-21-8)		
Methanol (67-56-1)		

#### 12.4. Movilidad en el suelo

Lucas Complete Engine Treatment	
Ecología - suelo No se dispone de más información.	
Methanol (67-56-1)	
Movilidad en el suelo	2,75 Source: HSDB

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Lucas Complete Engine Treatment		
PBT: no se ha evaluado		
vPvB: no se ha evaluado		
Componente		
Propylene oxide (75-56-9)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	
Benzene (71-43-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	
Toluene (108-88-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	
Methanol (67-56-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

## 12.7. Otros efectos adversos

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Información Adicional : No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : No tirar los residuos a las alcantarillas.

residuales

Ecología - residuos

Recomendaciones para la eliminación de los

residuos

: Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación

Información Adicional Manipule los envases vacíos con cuidado porque los residuos de vapor son inflamables.

Residuos peligrosos debido a su toxicidad.

Código del catálogo europeo de residuos (CER)

Para su eliminación dentro de la CE, se debe utilizar el código apropiado según el Catálogo

Europeo de Residuos (CER).

Código HP : HP5 - "Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad

> por aspiración": corresponde a los residuos que pueden provocar una toxicidad específica en determinados órganos, bien por una exposición única bien por exposiciones repetidas, o

que pueden provocar efectos tóxicos agudos por aspiración.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

#### 14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : Sin reglamento N° ONU (IMDG) Sin reglamento N° ONU (IATA) Sin reglamento N° ONU (ADN) Sin reglamento N° ONU (RID) : Sin reglamento

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : Sin reglamento Designación oficial de transporte (IMDG) Sin reglamento Designación oficial de transporte (IATA) Sin reglamento Designación oficial de transporte (ADN) Sin reglamento Designación oficial de transporte (RID) Sin reglamento

## 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

**ADR** 

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : Sin reglamento

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : Sin reglamento

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : Sin reglamento

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : Sin reglamento

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : Sin reglamento

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : Sin reglamento Grupo de embalaje (IMDG) Sin reglamento Grupo de embalaje (IATA) Sin reglamento Grupo de embalaje (ADN) Sin reglamento Sin reglamento Grupo de embalaje (RID)

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino

Otros datos : No se dispone de información adicional

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

## Transporte por vía terrestre

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Sin reglamento

#### Transporte marítimo

Sin reglamento

#### Transporte aéreo

Sin reglamento

#### Transporte por vía fluvial

Sin reglamento

#### Transporte ferroviario

Sin reglamento

## 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

## 15.1.1. Normativa de la UE

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
5.	Benzene	Benceno
28.	Propylene oxide ; Benzene ; Ethylene oxide	Sustancias clasificadas como carcinógenos de categoría 1A o 1B en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 y enumeradas en el apéndice 1 o el apéndice 2, respectivamente.
29.	Propylene oxide ; Benzene ; Ethylene oxide	Sustancias clasificadas como mutágenos de células germinales de categoría 1A o 1B en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008 y enumeradas en el apéndice 3 o el apéndice 4, respectivamente.
3(a)	Etilbenceno ; Propylene oxide ; Benzene ; Toluene ; Methanol	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F
3(b)	Lucas Complete Engine Treatment; Distillates (petroleum), hydrotreated light; Etilbenceno; Propylene oxide; Benzene; Toluene; Methanol	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
3(c)	Toluene	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clase de peligro 4.1
40.	Etilbenceno ; Propylene oxide ; Benzene ; Toluene ; Methanol	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008
48.	Toluene	Tolueno
69.	Methanol	Metanol
72.	Benzene	Las sustancias enumeradas en la columna 1 del cuadro que figura en el apéndice 12

Contiene una sustancia de la lista de sustancias candidatas de REACH: metiloxirano (óxido de propileno) (EC 200-879-2, CAS 75-56-9) No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancias sujetas al Reglamento (UE) n ° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: Benceno (71-43-2), Óxido de etileno (75-21-8)

Las sustancias no están sujetas al Reglamento (CE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de juniol de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes.

#### 15.1.2. Reglamentos nacionales

Todos los ingredientes se enumeran en la Lista de sustancias domésticas canadienses (DSL) o la Lista de sustancias no domésticas (NDSL).

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

#### SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones				
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones	
	Formato FDS UE	Modificado		

Abreviaturas y acrónimos		
	ATE: Estimación de Toxicidad Aguda	
	CAS (Chemical Abstracts Service) number.	
	CE50: Concentración ambiental asociado con una respuesta en un 50% de la población de prueba.	
	GHS: Sistema Globalmente Armonizado (de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos).	
	LD50: Dosis letal para el 50% de la población de prueba	
	OSHA: Occupational Safety & Health Administration	
	STEL: Límites de Exposición a Corto Plazo	
	TSCA: Toxic Substances Control Act	
	TWA: Tiempo Peso Promedio	

Fuentes de los datos

: ACGIH (American Conference of Government Industrial Hygienists). SDS del proveedor de componentes. European Chemicals Agency (ECHA) C&L Inventory database. Accessed at http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/cl-inventory-database. Krister Forsberg and S.Z. Mansdorf, "Quick Selection Guide to Chemical Protective Clothing", Fifth Edition. Información sobre el fabricante. National Fire Protection Association. Fire Protection Guide to Hazardous Materials; 10th edition. OSHA 29CFR 1910.1200 Hazard Communication Standard.

Otros datos

: Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH		
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3	
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3	
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3	
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	
Carc. 1A	Carcinogenicidad, categoría 1A	

## Fichas de datos de seguridad

Texto íntegro de las frases H y EUH			
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B		
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2		
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1		
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2		
Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1		
Flam. Liq. 1	Líquidos inflamables, categoría 1		
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2		
H220	Gas extremadamente inflamable.		
H224	Líquido y vapores extremadamente inflamables.		
H225	Líquido y vapores muy inflamables.		
H301	Tóxico en caso de ingestión.		
H302	Nocivo en caso de ingestión.		
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.		
H311	Tóxico en contacto con la piel.		
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.		
H315	Provoca irritación cutánea.		
H318	Provoca lesiones oculares graves.		
H319	Provoca irritación ocular grave.		
H331	Tóxico en caso de inhalación.		
H332	Nocivo en caso de inhalación.		
H335	Puede irritar las vías respiratorias.		
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
H340	Puede provocar defectos genéticos.		
H350	Puede provocar cáncer.		
H351	Se sospecha que provoca cáncer.		
H360Fd	Puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.		
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.		
H370	Provoca daños en los órganos.		
H371	Puede provocar daños en los órganos.		
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.		
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.		
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.		
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
Muta. 1B	Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B		
Press. Gas	Gas a presión		
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B		
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2		

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH		
Skin Corr. 1	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1	
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 1	
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 2	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]			
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo	

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto